

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍASRESOLUCION No. **SC.DIC.C.13. 0298****Dr. Santiago Jaramillo Malo**
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Segundo** del Cantón AZOGUES el **07/Marzo/2013**, que contienen la constitución de la compañía **TRANSPORTE REINA DE LAS NIEVES TRANSNIEVES S.A.**

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.C.2013.160 de 09/Abril/2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

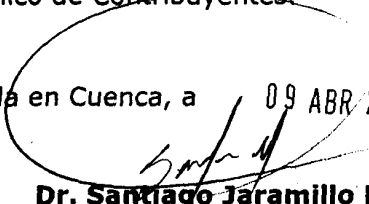
En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones SC-IAF-DRH-G-2011-147 del 10 de febrero de 2011; y, ADM-Q-2011-009 del 17 de enero del 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **TRANSPORTE REINA DE LAS NIEVES TRANSNIEVES S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

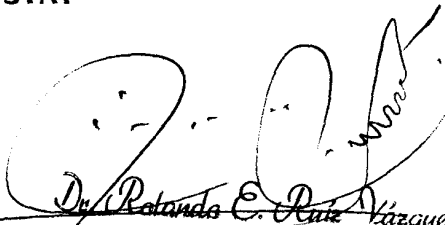
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Cuenca, a **09 ABR 2013**


Dr. Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Exp. Reserva 7433903
Nro. Trámite 3.2013.109
JAC/ 

RAZON: DOY FE: Que hoy, hoy martes treinta de abril de dos mil trece, he procedido a marginar en la matriz de la correspondiente escritura, la presente resolución Nro. SC.DIC.C.13.0293, de fecha nueve de abril de dos mil trece, dictado por el señor Intendente de Compañías de la ciudad de Cuenca, de la Aprobación de la Constitución de la Compañía "TRANSPORTE REINA DE LAS NIEVES TRANSNIEVES S.A.


Dr. Rolando E. Ruiz Vázquez
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DE AZOGUES

RAZON: INCRITA BAJO EL NO 4 DEL REGISTRO DE
Mercantil PAUTE 2-Mayo DEL 2013




DR. MILTON ZÚNIGA PACHECO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD